Núm. Expediente: AE-008/2023/1471 Fecha Apertura: 05/05/2023

Interesado: NIF/CIF:

Asunto: Propuesta de Gastos
Aprobación Bases Reguladoras concesión directa subvenciones AMPAs centros educación Infantil-Primaria para actividades extraescolares año 2023 - Cursos 2022/2023 y 2023/2024

DON BARTOLOMÉ BUENDÍA MARTÍNEZ, ASESOR JURÍDICO Y SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

"Previa ratificación de la urgencia por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de educación:

"La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2023, aprobó las Bases Reguladoras concesión directa subvenciones AMPAs centros educación InfantilPrimaria para actividades extraescolares año 2023 – Cursos 2022/2023 y 2023/2024".

Vista la propuesta de adjudicación de ayudas económicas para la concesión directa de subvenciones a las asociaciones de madres/padres de alumnos/as de los centros de enseñanza públicos y privadoconcertados de educación infantil y primaria de Cieza para actividades extraescolares durante el año 2023 - cursos escolares 2022-2023 y 2023-2024, realizada por la Comisión de Adjudicación, constituida al efecto en aplicación de la Base Décima de las Bases reguladoras, reunida el día 24 de julio del corriente.

Con el fin de conceder las ayudas económicas, es por lo que la concejal que suscribe, en base a la consignación presupuestaria disponible, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la concesión de ayuda a cada una de las solicitudes reflejadas en el anexo I, al reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, por una cuantía individual de 800,00 € (ochocientos euros).

ANEXO I

Relación de solicitudes a las que se propone conceder ayuda económica a cada uno por la cuantía de 800,00 €

N.º orden	n.º Registro General	Entidad Nombre	CIF	Importe ayuda
1	2023005386	Asociación madres padres alumnos Platero y yo colegio Juan Ramón	[redacted]	800,00 €

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621430437760771070 en: http://cotejar.cieza.es

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621430437760771070 en: http://cotejar.cieza.es

		Jiménez		
3	2023005544	Asociación padres alumnos CP Pedro Rodríguez	[redacted]	800,00 €
5	2023005591	APA colegio Madre del Divino Pastor	[redacted]	800,00 €
6	2023005618	Asociación de madres y padres del colegio Miguel de Cervantes	[redacted]	800,00 €
7	2023005623	Asociación de padres y madres del colegio José Marín	[redacted]	800,00 €
8	2023005625	APA colegio Antonio Buitrago	[redacted]	800,00 €
9	2023005635	APA del colegio Cristo del Consuelo	[redacted]	800,00 €
10	2023005639	APA colegio Gerónimo Belda	[redacted]	800,00 €

”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

VºBº

El Secretario Acctal.

Documento firmado electrónicamente el día 18/09/2023
Fdo: BARTOLOMÉ BUENDÍA MARTÍNEZ

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en http://cotejar.cieza.es mediante su CSV: 14621430437760771070

El alcalde

Documento firmado electrónicamente el día 18/09/2023
Fdo: Tomás Rubio Carrillo

La copia impresa de este documento podrá ser validada en http://cotejar.cieza.es mediante su CSV: 14621430437760771070

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621430437760771070 en: http://cotejar.cieza.es